



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

## EXTRACTO

### DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

#### SESION DEL 24 DE OCTUBRE 2016

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- . Se aprobaron las Actas de las Sesiones Ordinaria del 24 y Extraordinaria del 27 de Octubre actual.
- . Se aprobó Propuesta Becas Comedores Escolares correspondientes al mes de Junio 2016.
- . Se aprobó Propuesta para alquilar grúas de poda, a Alquiler Maquinaria y Riegos, S.L.U. por un importe de 3.758,40 Euros.
- . Se desestiman las alegaciones formuladas por Real Alarcos, S.L. adjudicataria del contrato de suministro de sillería, y se le indica que retire el material suministrado, o bien lo sustituya por otro de las características solicitadas.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad , y el inicio de expediente para contratación de la realización de las obras de REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE LA CALLE ORETANA.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad , y el inicio de expediente para contratación de la realización de las obras de SUSTITUCION DE CESPED ARTIFICAIL EN CAMPO DE FUTBOL 2, EN EL POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad , y el inicio de expediente para contratación de la realización de las obras de MEJORA DE PISTA DE BARRIO DE LOS ANGELES.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad , y el inicio de expediente para contratación de la realización de las obras de CONSTRUCCION DE LOS NUEVOS ALMACENES MUNICIPALES.
- . Se adjudicó a Fersomatic, el contrato de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos sólidos en distintas dependencias del Ayuntamiento, por importe de 3.100 Euros anuales.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad, y el inicio de expediente para la contratación de la realización de las obras de REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DE PISCINA EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad, y el inicio de expediente para la contratación de la realización de las obras de MEJORA DE PISTA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO DE NUEVO PARQUE.
- . Se aprobó la petición de Baja del puesto nº 45-46 del Mercado Municipal de Abastos.
- . Se aprobó la justificación de la necesidad, y el inicio de expediente de contratación de la realización de las obras de ITINERARIO ACCESIBLE CALLE CARACOLA.
- . Se resuelven reclamaciones presentadas frente al Pliego de Prescripciones Técnicas para el Suministro y Equipamiento de Comunicación Digital para la Polica Local.
- . Se adjudicó a Mecoval Motor, S.L. el suministro de UN VEHICULO INDUSTRIAL CON CABINA DOBLE Y CAJA ABIERTA CON DESTINO AL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE, por importe de 28.900 Euros, más el I.V.A. correspondiente.
- . Se aprobó la convocatoria extraordinaria para la concesión de subvenciones en concurrencia competitiva para Proyectos de Educación para el Desarrollo y Sensibilización 2016.



## AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- . Se aprobó la resolución de la Comisión de Valoración de la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Carácter Cultural Ciudad Real 2016.
- . Se aprobó las Bases reguladoras del Concurso de Belenes 2016.
- . Se dieron de Baja, dos instalaciones de Terrazas-Bar, y se autorizó una en calle Lirio, 41.
- . Se concedió autorización para la tenencia de animal potencialmente peligroso.
- . Se aprobaron Propuestas en relación con expedientes sancionadores por incumplimiento de Ordenanzas Municipales.
- . Se aprobó la liquidación del Tercer Trimestre 2016, Estacionamiento Regulado en superficie (zona empresa Dornier), (39.674,48 Euros).
- . Se aprueba contrato de señalización, derivado de acuerdo marco suscrito con la empresa Visever, S.L. por importe de 24.135,87 Euros.
- . Se aprobó la liquidación del Tercer Trimestre 2016, Estacionamiento Regulado en superficie (zona empresa E.Y.S.A.) por importe de 15.301,58 Euros.
- . Se aprobaron indemnizaciones por razón del servicio .
- . Se aprobó el reconocimiento de servicios a Funcionario Interino.
- . Se concedieron anticipos reintegrables a diversos Funcionarios.
- . Se acordó el nombramiento interino de Operario de Servicios Múltiples, por sustitución transitoria del Titular del Puesto de Trabajo num. 326.
- . Se aprobaron las Bases convocatoria de Oposición en turno promoción interna, (reorganización administrativa) para la cobertura de CINCO PLAZAS DE OFICIAL grupo C, Subgrupo C1.
- . Se acordó el nombramiento interino, por sustitución transitoria del titular del Puesto de Trabajo núm. 832 para el C.A.I. de La Granja.
- . Se aprobó Propuesta sobre cobertura provisional en régimen de comisión de servicios, del puesto de trabajo num. 605 (Ayudante de Señalización y Tráfico).
- . Se aprobó Propuesta para iniciación de expediente de contratación mediante procedimiento urgente, para la adquisición de diverso material de uniformidad reglamentaria con destino a la dotación de Agentes de la Policía Local.
- . De conformidad con la Ejecutoria num. 262/2012 -8 dictada por el JUZGADO DE LO PENAL NUM. 3, de CIUDAD REAL, se aprueba Propuesta, para que se inicien los trámites para la contratación de la empresa o empresas capacitadas a fin de que realicen las obras de demolición ordenada en dicha Ejecutoria, y en la cantidad presupuestada.
- . De conformidad con la Ejecutoria num. 95/2012 dictada por el JUZGADO DE LO PENAL NUM. 2, de CIUDAD REAL se aprueba Propuesta, para que se inicien los trámites para la contratación de la empresa o empresas capacitadas a fin de que realicen las obras de demolición ordenada en dicha Ejecutoria, y en la cantidad presupuestada.
- . De conformidad con la Ejecutoria num. 407/2013 dictada por el JUZGADO DE LO PENAL NUM. 1, de CIUDAD REAL se aprueba Propuesta, para que se inicien los trámites para la contratación de la empresa o empresas



## AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

capacitadas a fin de que realicen las obras de demolición ordenada en dicha Ejecutoria, y en la cantidad presupuestada.

. De conformidad con la Ejecutoria num. 339/2012 dictada por el JUZGADO DE LO PENAL NUM. 2 DE CIUDAD REAL, se aprueba Propuesta, para que se inicien los trámites para la contratación de la empresa o empresas capacitadas a fin de que realicen las obras de demolición ordenada en dicha Ejecutoria, y en la cantidad presupuestada.

. De conformidad con la Ejecutoria num. 588/2011 dictada por el JUZGADO DE LO PENAL NUM. 2 DE CIUDAD REAL, se aprueba Propuesta, para que se inicien los trámites para la contratación de la empresa o empresas capacitadas a fin de que realicen las obras de demolición ordenada en dicha Ejecutoria, y en la cantidad presupuestada.

. De conformidad con la Ejecutoria num. 591/2013 dictada por el JUZGADO DE LO PENAL NUM. 3 DE CIUDAD REAL, se aprueba Propuesta, para que se inicien los trámites para la contratación de la empresa o empresas capacitadas a fin de que realicen las obras de demolición ordenada en dicha Ejecutoria, y en la cantidad presupuestada.

. Se resuelven diversas solicitudes de Licencias de Obras y de Actividades.

.. Se rectifica error material en Propuesta formulada en su día, y que dio lugar a acuerdo de la J.G.L. el 10 de Octubre 2016, relativa a licencia de obras para construcción de vivienda en calle Bañuelos, 8.

. De conformidad con la Propuesta formulada, la Junta de Gobierno Local, se PRONUNCIA DESFAVORABLEMENTE, en relación a solicitud de exención de dotación de Plaza de Garaje, en calle San Urbano, c/v Alfonso El Bravo, y en consecuencia, se DENIEGA la LICENCIA DE OBRAS.

. Se aprueba Propuesta, sobre bonificación de sanción, por restitución de la legalidad urbanística, por obras de ampliación de dos plantas, sin licencia, en Grupo Vicente Galiana, 22.

Ciudad Real, 31 de Octubre del 2016.

**LA ALCALDESA,**

**Fdº. Pilar Zamora Bastante.**